

Pyrinox® 480

NOMBRE COMÚN: Chlorpyrifos
NOMBRE QUÍMICO: O,O-diethyl O-3,5,6-trichloro-2-pyridyl phosphorothioate
CONCENTRACIÓN: 480 g/l
FORMULACIÓN: Concentrado Emulsionable (EC)
TOXICIDAD: Categoría II MODERADAMENTE PELIGROSO – “DAÑINO”

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: Pyrinox® 480 es un producto cuyo ingrediente activo es chlorpyrifos perteneciente al grupo de los organofosforado; con efecto residual prolongado- Controla un amplio rango de insectos, especialmente coleópteros, dípteros, homópteros y lepidópteros del suelo y follaje en una gran variedad de cultivos, como cítricos, papa, tabaco, soya, arroz, algodón, maíz, ornamentales y forestales, entre otros.

MODO DE ACCIÓN: Pyrinox® 480 es un insecticida organofosforado, no sistémico que actúa por contacto, ingestión e inhalación.

MECANISMO DE ACCIÓN: Pyrinox® 480 es un inhibidor de la colinesterasa.

MODO DE PREPARACION Y APLICACIÓN: Ponga agua hasta la mitad del tanque, agregue la cantidad recomendada de Pyrinox® 480, mezcle lentamente y complete el volumen total con agua hasta conseguir una suspensión homogénea. Se recomienda utilizar la mezcla el mismo día de la preparación. No se debe aplicar en presencia de vientos fuertes o altas temperaturas.

RECOMENDACIONES DE USOS:

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	*PC (Periodo de carencia)
Brócoli (<i>Brassica oleracea</i> var. <i>botrytis</i> subvar. <i>cymosa</i>)	Gusano cortador (<i>Agrotis ipsilon</i>)	1.0 l/ha	30 días
Maíz (<i>Zea mays</i>)	Gusano cogollero (<i>Spodoptera frugiperda</i>)	0.6 l/ha	30 días
Algodón (<i>Gossypium hirsutum</i>)	Gusano medidor de hojas (<i>Alabama argillacea</i>)	0.75 l/ha	20 días
Café (<i>Coffea</i> spp.)	Broca (<i>Hypothenemus hampei</i>)	1.0 l/ha	7 días
Coco (<i>Cocos nucifera</i>)	Gualpa del cocotero (<i>Rhynchophorus palmarum</i>)	0.5 l / 200 l agua	60 días
Tomate riñón (<i>Lycopersicon esculentum</i>)	Enrollador (<i>Tuta absoluta</i>)	1.25 l/ha	28 días

Arroz (<i>Oryza sativa</i>)	Gusano cogollero (<i>Spodoptera frugiperda</i>)	0.75 l/ha	20 días
Papa (<i>Solanum tuberosum</i>)	Pulguilla (<i>Epitrix cucumeris</i>)	0.5 l/ha	7 días
Soya (<i>Glycine max</i>)	Mariquita (<i>Cerotoma</i> sp.)	0.75 l/ha	21 días
Esparrago (<i>Asparagus officinalis</i>)	Gusano cogollero (<i>Spodoptera frugiperda</i>)	0.6 l/ha	1 día

*PERÍODO DE CARENANCIA

VOLUMEN DE AGUA: En todos los cultivos se debe realizar una calibración de los equipos de aplicación a fin de determinar el gasto en relación a la fenología del cultivo.

ÉPOCA Y FRECUENCIA DE APLICACIÓN: **Brócoli:** Realizar dos aplicaciones con Pyrinox® 480 por ciclo, cuando aparezcan las primeras larvas, cada 7 días. **Maíz:** Realizar una aplicación en presencia de larvas de instares L1 (larvas pequeñas que salen a raspar la lámina foliar dejando ventanitas). **Algodón:** Realizar una aplicación con 10% de incidencia de la plaga. **Café:** Realizar una aplicación, cuando la plaga alcance el umbral económico (2% de frutos brocados durante el periodo de fructificación). **Coco:** Realizar una aplicación con la presencia de la plaga. **Tomate riñón:** Realizar dos aplicaciones, con la presencia de plaga, cada 7 días. **Arroz:** Una aplicación cuando exista 3-5 larvas en 1 m² de cultivo. **Papa:** Realizar dos aplicaciones por ciclo, con la presencia de la plaga, cada 7 días. **Soya:** Realizar una aplicación con un umbral económico de 15 insectos adultos/m² de cultivo. **Espárragos:** Realizar una aplicación en presencia de la plaga.

PERIODO DE REINGRESO: Después de la aplicación deberán transcurrir como mínimo 24 horas para reingresar al área tratada. En caso de ser antes se deberá contar con todo el equipo adecuado de seguridad.

FITOTOXICIDAD: No es fitotóxico si se utiliza de acuerdo a la dosis recomendada en la etiqueta.

COMPATIBILIDAD: Pyrinox® 480 es compatible con la mayoría de los plaguicidas comúnmente usados, excepto aquellos de reacción alcalina, como caldo de bordelés o polisulfuro de calcio. Evitar el contacto con materiales oxidantes, sustancias alcalinas, ácido nítrico y ácido sulfúrico. En cualquier caso se recomienda al usuario hacer una prueba previa, bajo su responsabilidad con las mezclas planeadas para observar los aspectos físicos de la mezcla y las reacciones sobre las plantas tratadas.

RESPONSABILIDAD: "El Titular del Registro garantiza que las características físico-químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas".

PRESENTACIONES: 100 cc, 250 cc, 500cc, litro Coex, 19 litros, 200 litros.

REGISTRO: 26 – I 22 /NA

FORMULADO Y DISTRIBUIDO POR:

Crystal Chemical del Ecuador / Dupocsa, Protectores Químicos para el Campo S.A.